

CAJA TRUJILLO
RUC N° 20132243230
Moneda:

CARTILLA INFORMATIVA
CUENTA INTANGIBLE CAJA TRUJILLO

Cliente(s)

D.O.I **Número**
DNI

TITULAR :

DATOS DE LA CUENTA

CUENTA DE AHORROS N°:

MODALIDAD DE CUENTA:

CCI: ITF (0.005 % de Monto de Operación):

TEA(Tasa interés compensatorio efectivo anual-Fija): 0.70%

TASA DE RENDIMIENTO EFECTIVO ANUAL:

FECHA APERTURA:

MONTO APERTURA:

FECHA ABONO DE INTERÉS:

MECANISMO DE ABONO DE INTERÉS: Abono a cuenta de ahorros

Saldo mínimo de Equilibrio: 0.00

(Caja Trujillo no cobra comisiones y/o gastos asociados con el mantenimiento de la cuenta)

Número de Operaciones Sin Costo Según el Canal de Atención (1)	
Operaciones según Canal de Atención (*)	N° de Operaciones Libre de Costo
Retiros en Agentes Caja Trujillo (2)	Ilimitado
Retiros en Agentes Kasnet (2)	Ilimitado
Transferencias en Homebanking y aplicativo Caja Trujillo Móvil (3)	Ilimitado
Retiros en Cajeros VISA	Ilimitado
Retiros Libres en Ventanilla	Ilimitado
Compras POS VISA	Ilimitado
<p>(1) Por cada mes calendario. Se considera hasta el último día calendario del mes.</p> <p>(2) Importe Máximo: por operación: S/ 500.00, por día S/ 1,000.00.</p> <p>(3) Aplica para transferencias entre cuentas de Caja Trujillo. Cuando la cuenta Intangible es cuenta origen.</p> <p>(*) Caja Trujillo podrá modificar los límites de una transacción, para los canales de Atención que pone a disposición de sus clientes.</p>	

Las comisiones y gastos aplicados a esta cuenta se encuentran detalladas en el "anexo de comisiones y gastos" que se adjunta al presente documento. Cuenta respaldada por el FONDO DE SEGURO DE DEPOSITO (hasta por el límite establecido trimestralmente) solo para personas naturales y personas jurídicas privadas sin fines de lucro.

La Cuenta Intangible es una cuenta de ahorros, donde los fondos otorgados o liberados por leyes y otras normas que se depositen en estas cuentas, tienen el carácter de intangible por el período indicado por el dispositivo legal respectivo, el mismo que empezará a computarse una vez los fondos ingresen a la cuenta.

Tarjeta de débito: La tarjeta de débito es un instrumento de pago que puede tener soporte físico o representación electrónica o digital, que permite realizar operaciones con cargo a depósitos previamente constituidos en la empresa emisora, a través de la tarjeta de débito el titular puede realizar el pago de bienes, servicios u obligaciones, efectuar el retiro de efectivo o realizar transferencias, a través de los canales puestos a disposición por la empresa emisora u otros servicios asociados, dentro de los límites y condiciones pactados.

Uso de tarjeta: Para las operaciones de disposición sobre cuentas de ahorros, ambas partes establecen el uso de la Tarjeta de débito, la cual podrá ser utilizada en ventanillas ubicadas en las agencias, oficinas y agentes corresponsales de LA CAJA, en los cajeros automáticos afiliados a nivel nacional y en cualquier otro canal de atención que LA CAJA ponga a disposición de EL CLIENTE, los mismos que se mostrarán detallados en la página web de LA CAJA. Asimismo, EL CLIENTE podrá hacer, mediante la tarjeta de débito y, previa habilitación, operaciones realizadas a través de internet, desde páginas web o aplicaciones de dispositivos móviles, entre otros, distintos a los provistos por la empresa. Los servicios aludidos han sido informados antes de aceptado el presente contrato y pueden habilitarse al momento de contratar o posteriormente. Su deshabilitación a voluntad del titular, será posible a través de los mecanismos establecidos por LA CAJA, los que no podrán ser más complejos que aquellos empleados para su habilitación. Estos servicios no podrán ser incorporados sin el consentimiento previo de EL CLIENTE.

Deber de reserva: EL CLIENTE es responsable de mantener en un lugar seguro los documentos confidenciales concernientes a su relación financiera, como las que corresponden a la tarjeta de débito o cualquier otra que le permita autorizar y/o realizar operaciones.

AFILIACIÓN AL CANAL DE ENVÍO DE LA INFORMACIÓN

Por medio del presente documento, el(los) cliente(s)

Solicita(n) y/o informan a LA CAJA que desea(n) recibir el detalle de los movimientos de su cuenta de ahorros a través de:

Medio electrónico (página web) Medio físico (domicilio) Medio electrónico y físico

En caso haya elegido la remisión de la información por medio electrónico, dejo constancia con la suscripción de este documento, que he tomado conocimiento que la remisión de ésta consistirá en el acceso a dicha información mediante el servicio homebanking de la página web: www.cajatrujillo.com.pe.

COMISIONES APLICABLES A CUENTAS INTANGIBLES	VALOR	SOLES	DÓLARES	OPORTUNIDAD
USO DE CANALES				
Uso de Canales Complementarios: Utilización de los canales complementarios para realizar retiros , consultas y/o movimientos, entre otras operaciones				
Consulta de saldo en ATM UNICARD	-	S/ 2.50	\$ 0.80	Por Operación
Consulta de saldo en ATM UNICARD de Caja Trujillo	-	S/ 2.00	\$ 0.60	
Retiro en ATM en el extranjero	-	Al T/C	\$ 5.70	
SERVICIOS ASOCIADOS A LA CUENTA				
Envío físico de estado de cuenta: Envío a solicitud de cliente, en forma física, relacionada al detalle de los movimientos de su cuenta de ahorros.				
Envío a solicitud de cliente*	-	S/ 10.00	Al T/C	Por Operación
REPOSICIÓN DE TARJETA DE DÉBITO O DISPOSITIVO				
Reposición de tarjeta: Duplicado, reposición o reimpresión de la tarjeta de débito por robo, sustracción, pérdida o deterioro				
Reposición de tarjeta	-	S/ 15.00	\$ 5.00	Por Operación

* A partir de la 6° hoja, se cobrará el importe de S/ 2.00 por hoja además del importe de la comisión.

T/C = Tipo de Cambio / Min = Monto Mínimo de comisión a cobrar / Max = Monto máximo de comisión a cobrar

"Además de las comisiones indicadas en este documento, existen comisiones y gastos que responden a solicitudes específicas realizadas por los usuarios y que se pactan en cada oportunidad, cuya información se detalla en el tarifario publicado en agencias y en nuestra página web: www.cajatrujillo.com.pe".

Declaro que he sido instruido de manera clara, explícita y comprensible sobre los alcances y finalidad de la Cartilla Informativa y el Contrato de Operaciones y Servicios, los cuales se encuentran a disposición en la página www.cajatrujillo.com.pe (botón DESCARGA TU CONTRATO)

Firma y sello de (los) Titular(es) de la cuenta

Caja Trujillo